



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

T.E. (0387) 4255420

REPUBLICA ARGENTINA

E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

SALTA, 18 SEP 2024

407.24

Expediente 14.334/2023

VISTO el expediente N° 14.334/2023 por el que se tramita el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura Regular de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura "Física I" de los Planes de Estudio vigentes de las carreras de Ingeniería, Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI N° 339-D-24 se aceptan las inscripciones de cinco (5) postulantes.

Que el Artículo 41 del REGLAMENTO DE CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE PROFESORES REGULARES, aprobado por Resolución CS N° 350/87 y modificatorias, establece que el Decano, previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución la fecha y hora de su constitución y de la oposición.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el citado artículo del Reglamento aplicable,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

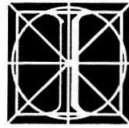
ARTÍCULO 1º.- Disponer que el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura "Física I" de los Planes de Estudio vigentes de las carreras de Ingeniería, Sede Central, se desarrolle con el siguiente calendario:

SORTEO DE TEMA: 15 de octubre de 2024, a horas 10:00

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

Y PRUEBA DE OPOSICIÓN: 17 de octubre de 2024, a horas 10:00

ARTÍCULO 2º.- Difundir entre los miembros de la comunidad universitaria, a través de la página web oficial y de la cartelera, y comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Química, a los miembros del Jurado designados por Resolución



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

Expediente 14.334/2023

FI N° 361-CD-2023; a los postulantes cuya inscripción se aceptara por Resolución FI N° 339-D-2024; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; al Departamento Docencia y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

rq

RESOLUCIÓN FI N°

407 - D - 2024


Ing. JORGE ROMUALDO BEN KHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa